



# HERALDO de GERONA

Jueves  
20 septiembre

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS



## EL JOVEN DON NARCISO DE PRAT Y ROURE FALLECIÓ EL DIA 14 DE ESTE MES

EN LA CIUDAD DE SANTA COLOMA DE FARNÉS

á los 23 años de edad.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS, Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

DE P

Su desconsolada familia participa á sus amigos y conocidos la sensible pérdida que acaba de experimentar y les suplica tengan la bondad de rogar por el alma del difunto.

### DOS IMPERIOS

Rusia y China, regidas hasta aquí despoticamente, van á cambiar de política. Solo que allí es el pueblo el que quiere mayores libertades y en el imperio del centro es el déspota quien las ofrece. En Rusia resiste con todas sus fuerzas el poder central al empuje de las muchedumbres, que piden lo que más ó menos pronto se les ha de otorgar; en China es el mismo gobierno el que comprende que en las reformas y las libertades está la salvación.

Las lecciones de la historia han aprovechado á China; no han sido advertidas siquiera por Rusia. He ahí por qué ésta resiste á lo que aquélla concede sus estadistas. No es difícil comprender las ventajas que ha de reportar al gobierno de Pekin su actitud progresista, y los perjuicios que acarreará al de San Petersburgo su actitud intransigente.

La situación de Rusia es cada vez peor siquiera parezca domada momentáneamente la rebelión de las muchedumbres. Los ministros y el poder irresponsable que les da órdenes, no saben ya qué actitud tomar, y mientras unos días parecen inclinarse á que la represión sea más enérgica que hasta ahora, á despe-

cho del pésimo resultado obtenido por la fuerza y la crueldad, en otras ocasiones se manifiestan partidarios de otorgar reformas y libertades. Esta perpetua duda, este tira y afloja que se observa desde hace mucho tiempo, indica que en las esferas directivas no sólo se carece de voluntad, sino también de un plan político. De tenerlo no asistiríamos á las escenas repugnantes y brutales que representan revolucionarios y políticos. Nicolás II no ha podido sustraerse á la tutela que sobre él pesa ó ha perdido por completo la carta de navegar si gobierna por cuenta propia.

En cambio un emperador que en el fondo del Asia está casi en las mismas condiciones que el de Rusia, sigue una conducta diametralmente opuesta. También parece estar bajo tutela, pero sus actos patentizan que esa tutela es inteligente. La emperatriz viuda, la vieja Tssn-Ssi, aconseja bien á Kuangsiu, y en la actualidad le ha hecho firmar un manifiesto dirigido á su pueblo en el que se lee este párrafo:

«Desde que obtuvo el poder nuestra dinastía hubo sábios emperadores que promulgaron leyes adecuadas á las circunstancias de cada época. Ahora que China está en relaciones con todas las

potencias, urge que aprendamos de éstas lo que nos conviene; de otro modo seríamos indignos de nuestros antepasados y del amor de nuestro pueblo. Entendemos que el régimen constitucional adoptado por otras naciones produce buenos resultados y daremos una constitución tan pronto como el pueblo haya comprendido las ventajas que de ella han de derivar.»

Taan-Fang y Yuan Chi-kai, los dos grandes virreyes chinos, son los que han decidido, junto con la emperatriz, acometer la empresa de hacer que China despierte de su milenarismo sueño. La invasión de los europeos, de los rusos y de los japoneses, lo mucho que han padecido hasta ahora los súbditos chinos á causa de esas invasiones hicieron que China preguntara al Japón el modo de oponerse á la codicia de los blancos. «Adoptar su civilización para ser rápidamente sus iguales, para ser luego sus rivales y más tarde sus vencedores.» El consejo no ha caído en saco roto.

Ya expliqué, hace meses, las principales reformas acometidas por orden de la emperatriz y los efectos producidos por ellas en breve tiempo. A esas reformas siguen cada día otras nuevas. Queda ya completamente variado el sistema

de percibir los impuestos, y en los presupuestos del Estado una de las mayores partidas es la que atañe á la instrucción pública. No sólo ha cambiado enteramente el plan de enseñanza, sino que China gasta muchos millones de taels en dotar las universidades y en pagar de un modo espléndido á los profesores que han de enseñar á la juventud china las ciencias que han inventado los «diablos blancos». Cuando los gobernantes cuidan ante todo de la instrucción de las multitudes, se puede esperar mucho de un país. Los chinos empiezan, por donde aun no han acabado las naciones europeas que de más adelantadas presumen. Las reformas planteadas no pueden por menos de prosperar.

El despertar del Japón ha causado impresión profunda en todas las naciones de raza blanca. Las reformas que se realizan en China son algo así como un aviso para las potencias que imaginaban que la raza amarilla estaba aniquilada bajo el peso de sus vicios y de su pereza moral y física. Rusia, singularmente, quizá deplora algún día no haber aprovechado el tiempo y dejado que China se le adelantara en el camino de las reformas y de las libertades.

A. Riera.

# THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. . . . .	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados. . . . .	» 175,000,000 »
Fondos acumulados. . . . .	» 282,500,000 »
Siniestros pagados. . . . .	» 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**

## GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: **AGUSTIN BAQUÉ**

**PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA**

Calle de las Eursas, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

**BARCELONA**

## COLEGIO VIDAL

PARA SEÑORITAS

Calle de San Francisco, 9,

(antigua casa Banco de España)

Primera y segunda enseñanzas

Enseñanza profesional

Clases de adorno, etc., etc.

**GERONA**

## LA LABOR DE NUESTROS REPRESENTANTES

«El Director General de Obras públicas.—Señor don Francisco Roure.—Mi distinguido amigo: recibo su atenta carta de 18 de los corrientes y tendré presente su deseo de que figure en el plan de Obras públicas de 1907, el cuarto trozo de la carretera de Riudellots de la Selva á La Bisbal (Gerona) y mucho celebraré que la propuesta del Consejo de Obras públicas me permita complacerle.—Suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—Juan F. Latorre.—Agosto, 22, 906.»

«El Director General de Obras públicas.—Señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi distinguido amigo: ya sabe usted que el plan de obras de carreteras se forma por este Centro á propuesta del Consejo de Obras públicas.—Cuando llegue el caso, tendré muy presente su interés por las carreteras que me indica en su atenta de 20 del actual y celebraré mucho que me sea posible incluirlas en el mismo.—Queda suyo atento amigo q. b. s. m.—Juan F. Latorre.—Agosto, 25, 1906.»

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Francisco Roure.—Mi distinguido amigo: al formarse el próximo plan de obras, me será grato tener en cuenta su interés para que se incluya en el mismo el trozo cuarto de la carretera de Riudellots á La Bisbal y celebraré que la propuesta del Consejo de Obras públicas me diera margen para dejarle complacido.—Con este motivo me reitero de usted afectísimo amigo q. b. s. m.—M. García Prieto.—28 agosto 906.»

«El Ministro de Hacienda.—4 septiembre 906.—Señor don Francisco Roure.—Mi distinguido amigo: he encargado que se estudie atentamente la instancia de la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols, en solicitud de que se reduzcan los derechos que pagan en las aduanas extranjeras nuestros taponos de corcho, y mucho me alegraría que al concertar los nuevos tratados de comercio, pudiera accederse á tal petición.—Es de usted afectísimo amigo segu-

ro servidor q. b. s. m.—J. Navarro Reverter.»

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: he tenido el gusto de recibir su favorecida de 21 del pasado mes en que me expresa su interés por algunas de las carreteras de esa provincia y puede tener la seguridad de que en cuanto sea posible he de procurar complacerle.—Esta ocasión me proporciona el gusto de reiterarme una vez más á sus órdenes como afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—M. García Prieto.—6 de septiembre de 906.»

«El Secretario General del Consejo de Obras Públicas, B. L. M. al señor don Francisco Roure Brauguet y tiene la honra de contestar á las cartas que con fecha 24 de agosto ha dirigido á varios señores Vocales de este Consejo, los cuales le han encargado de manifestarle que han podido complacer su petición de incluir en la propuesta de obras el trozo cuarto de la carretera de la estación de Riudellots de la Selva á La Bisbal por Cassá de la Selva, á que se refiere en sus citadas cartas.—Juan Alvarez Anton aprovecha esta ocasión para ofrecer á dicho señor el testimonio de su más distinguida consideración.—Madrid 6 de septiembre de 1906.»

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Mi querido Ramiro: las obras que me recomendas en tu favorecida de 20 del pasado mes tienen sus proyectos aprobados y procede que se incluyan en plan de obras, trámite que procuraré se llene cuando se forme el de 1907, debiendo manifestarte que el Consejo de Obras públicas es el encargado de hacer la propuesta.—No olvidaré tu interés y queda tuyo afectísimo amigo.—Manolo.—6 de septiembre de 906.»

«Alcaldía Constitucional de Cassá de la Selva.—Negociado de Indeterminados.—Número 408.—Excelentísimo Señor.—El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 5 del actual tomó el siguiente acuerdo:—«Vista la comunicación de don Francisco Roure Brauguet, Diputado á Cortes por La Bisbal, en que acompaña copias de las cartas de los señores Ministro de Fomento y Director General de Obras públicas en respuesta satisfactoria á las recomendaciones que les tiene hechas para que no deje de ser incluido en el plan de obras para 1907 el cuarto trozo de la carretera de Riudellots de la Selva á La Bisbal que tanto interesa á esta población, añadiendo que como no ha desperdiciado ocasión para procurar que los trámites del expediente de dicho trozo se hayan acelerado todo lo posible no ha de cejar en sus trabajos hasta conseguir verlo construido y.—Considerando que de la realización del cuarto

y último trozo de la carretera mencionada, depende el provecho que habrán de sacar ambas comarcas con el reciproco cambio de productos y la mayor baratura en el transporte de mercancías, todo lo cual, añadido á la mayor facilidad en las comunicaciones, resultará un beneficio de suma importancia para los intereses generales de este país.—El Ayuntamiento acuerda dar las gracias más expresivas al Diputado á Cortes don Francisco Roure Brauguet por su labor en este asunto, augurándole, si logra verlo favorablemente resuelto con la premura que es de desear, un aplauso del Distrito que representa y la más sincera gratitud de esta comarca en particular de los cassanenses que saben demostrarla á cuantos se ocupan en beneficiar los intereses generales de esta villa.—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento y satisfacción.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cassá 7 de septiembre de 1906.—El Alcalde, Francisco Vidal Saló.—El Secretario, Juan Plá.—Excelentísimo señor don Francisco Roure Brauguet, Diputado á Cortes.—Llagostera.»

«El Ministro de la Gobernación.—Particular.—Ilustrísimo señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi distinguido amigo: con el mayor gusto le remito el adjunto traslado del Real Decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Santa Coloma de Farnés, conforme usted deseaba.—Celebrando que haya quedado usted complacido se reitera como siempre afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—Bernabé Dávila.—11 septiembre de 1906.»

«Hay un sello que dice: Ministerio de la Gobernación del Reino. Subsecretaría. Sección central. Negociado Primero.—S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido expedir por este Ministerio el Real Decreto siguiente: Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio á la villa de Santa Coloma de Farnés, provincia de Gerona, por el aumento de población é importancia agrícola, industrial y comercial.—Vengo en concederle el título de Ciudad.—Dado en San Sebastian á diez de septiembre de mil novecientos seis.—ALFONSO.—El Ministro de la Gobernación.—Bernabé Dávila.—De Real orden lo digo á usted para su conocimiento y satisfacción.—Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 11 de septiembre de 1906.—Bernabé Dávila.—Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés (Gerona).»

## NARCISO DE PRAT Y ROURE

Verdaderamente apenado nuestro ánimo, damos hoy á nuestros lectores una triste noticia: la de la muerte de don Narciso de Prat y Roure.

Una fiebre tifoidea, terrible enfermedad que causa anualmente muchas víctimas, ha arrebatado la vida á un joven que al parecer debía llegar á la senectud.

En Santa Coloma de Farnés, residencia veraniega de la familia de Prat, sucumbió nuestro amigo, rodeado de sus amantes padres, cariñosos hermanos y otros deudos y amigos, cuando le sonreía un porvenir de dichas al que podía aspirar por su juventud, sus cualidades y la posición social de su familia. Su vida ha sido segada en flor, pues habiendo nacido en esta ciudad el día 28 de abril de 1883 y fallecido en aquella el 14 del corriente, no contaba el malogrado Narciso, como cariñoso y familiarmente se le llamaba por todos, más que veinte y tres años.

Su muerte ha producido en Santa Coloma de Farnés, en Gerona, y donde quiera que se le hubiese conocido, general sentimiento, pues las simpatías que conquistó por su carácter franco, generoso, leal, expansivo, fueron muchísimas. En Santa Coloma se pusieron bien de manifiesto en el acto del sepelio del cadáver del que en vida fué entrañablemente amigo nuestro, pues en él tomaron parte todas las clases sociales de la población y representaciones de otras donde era también muy querido el difunto.

En esta casa se guardará perenne el recuerdo de Narciso de Prat, de su cariñoso trato y de sus relevantes condiciones de caballero y de amigo y HERALDO DE GERONA se honra consignando su dolor por la

pérdida de tan excelente amigo y su respeto á su memoria y haciendo constar el deseo de que sus amantes padres y hermanos, su cariñoso tío nuestro jefe y hermano, el senador don Jaime Roure que idolatraba al difunto, y demás parientes, hallen pronto y eficaces consuelos á su pesar.

\*\*

## GEMIU CAMPANES...

(Al malaguanyat Narcis de Prat y Roure)

*Ja branden reposades les campanes llurs sons mortuoris esqueixant lo vent; Heraus de les boscuries y les planes, plorau que us ayda nostre brau jovent.*

*Innoveu a les terres catalanes el que pagam avuy tribut punyent, ja dalla de les Parques sobiranes lo plançó ens arrebaça més vistent!*

*La pensa se 'm pertorba y ennuvela si ab vostres tochs el meu esprit s' encela, campanes de mon poble que brandau;*

*Vostres accents encara al lluny resonen y ab mes lamentacions boy se confonen... Gemiú campanes del cloquer si us plau.*

JOSEPH FÁBREGAS.

Santa Coloma de Farnés, 14 septembre, a la nit.

## NOTICIAS

Por injurias inferidas al senador del reino don Jaime Roure, la audiencia provincial de Gerona ha condenado al director (en la época que las injurias se publicaron) de un diario local que se distingue por sus constantes campañas de difamación contra las más respetables, dignas y estimadas personalidades de la provincia (sin duda por la envidia que le causan las personas que reúnen estas cualidades lo que le vale ser llevado muy amenudo á los tribunales y ser repudiado por los que no gustamos de lo ruin y grosero que, afortunadamente, somos los mas) á las penas de tres años, seis meses y veinte y un dias de destierro, multa de quinientas pesetas y pago de costas.

En el acto del juicio acusó al entonces procesado y hoy condenado, en nombre del ofendido, el reputado letrado de este colegio don José Peya Bruguera, á quien cordialmente felicitamos por su nuevo éxito forense y le defendió el abogado don Arturo Vallés á quien acompañamos en el sentimiento por este nuevo fracaso en su carrera.

Agradecemos mucho á nuestro respetado jefe y querido amigo el señor conde de Romanones la atención que con nosotros ha tenido al enviarnos un ejemplar del elocuente y notable discurso que como ministro de gracia y justicia leyó el día 15 del corriente en el solemne acto de la apertura de los tribunales.

Se ha experimentado en esta ciudad un notable descenso de temperatura, lo que indica que en la montaña se han visto favorecidos por la lluvia de que no se ha gozado por el llano, tan necesitado de sus beneficios.

Han sido convocados á nuevas elecciones municipales, para la renovación bienal de sus respectivos ayuntamientos, por haber sido anuladas las celebradas en 12 de noviembre último, los vecinos de Castillo de Aro, Pals, San Gregorio, Quart, San Cristóbal de Tossas y del segundo distrito de Vidreras, para el día 30 del corriente mes los del primer pueblo y para el 7 los de los demás.

Ha sido jubilado, á su instancia, el fiscal electo de esta audiencia provincial nombrándose para sustituirle, á don Ramón Betancourt.

Para evitar en lo posible la repetición de sensibles accidentes, y en vista de que el estado del erario municipal no permite hacer lo que fuera conveniente y llenaría sus deseos, que son siempre la defensa de los intereses de los vecinos de Gerona, el alcalde de esta ciudad, don Federico Basols, ha ordenado la colocación, para mientras no se puede hacer algo más sólido y



juegos florales de Murcia; la feria de Albalade, y notas del viaje de los reyes.

Nuevo Mundo.—Es curiosísima la información que de las cacerías en los campos andaluces hace este popular semanario en su número de esta semana.

Dedica á este asunto cuatro páginas con dieciséis fotografías á cual más interesantes, referentes á la caza de la avutarda, perdices y liebres.

También publica Nuevo Mundo notas gráficas de las siguientes actualidades: Las regatas de Bilbao; los reyes en el Sporting Club.—Los protagonistas de dos lances de honor.—El atentado contra el ministro ruso Stolypine.—Las peregrinaciones á Lourdes.—El exhospital de Santa Cruz de Toledo.—Maura en Palma de Mallorca.—Juegos florales en Murcia, etc., etc.

El número en conjunto es notabilísimo.

Mercado de Gerona

Preios que rigieron en el día 15 de septiembre de 1906

Table with 3 columns: Productos, Máximo, Mínimo. Lists prices for Trigo, Cebada, Avena, Maíz, Judías, Habas, Garbanzos, Arroz, Algarrobas, Paja, Patatas, Vino, Aceite de oliva, Quesos, Mantecas, Ganado vacuno, and Huevos.

PASATIEMPOS

Solución al geroglífico anterior:

POR FUERA Y POR DENTRO

CHARADA—SONETO

(Dedicada á los siete sabios de Grecia)

El prima segunda de tres postrera amaba á tertia cuarta con locura, y tanto le atraía su hermosura, que por ella, tranquilo, muerto hubiera.

La hermosa y todo cuarta tras tercera le olvidó por casarse con Lopera, que aunque feo y de mala catadura, tenía bien repleta la cartera.

La infame y cruel conducta de su amada causóle al prima dos tristeza tanta, que al poco tiempo de verla casada, con prima cuarta y decisión que espanta renegó de su patria y de su Dios, haciéndose tercera tras la dos.

Sección Religiosa.

Santoral.—Día 20, jueves.—San Eustaquio y compañeros mártires.

21, viernes.—San Mateo apostol y Santa Ifigenia virgen.

22, sábado.—San Mauricio y compañeros mártires.

23, domingo.—Santa Tecla virgen y San Lino papa y mártires.

24, lunes.—Nuestra Señora de las Mercedes y San Gerardo obispo.

25, martes.—Santas Maria de Cervelló (v. del Socós) y Ursulina.

26, miércoles.—San Cipriano mártir y Santa Justina virgen y mártir.

Cuarenta horas.—Continúan en la capilla de la Pasión y Muerte y el domingo empiezan á la iglesia de las Adoratrices, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 17:30 á 19:30.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañia, la primera de las Compañias francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social (1.000.000 de francos), Reservas (11.205.000), Primas á cobrar (79.650.334), Total (100.855.334), Capitales asegurados (17.272.202.816), Sinistros pagados (229.000.000).

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24

DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Includes an illustration of a man reading and text describing the collection of manuals for various professions.

ANUNCIOS

Jarabe de Hipofosfitos

GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

ELIXIR

SALAMÓ

TÓNICO RECONSTITUYENTE Á BASE DE CACODILATO DE HIERRO, HIPOFOSFITO DE MANGANESO CITRATO DE CAFEINA Y ALCALÓIDE DE LA NUEZ VÓMICA

Depósito en Gerona:

FARMACIA Grau Romanaty Progreso, 4

BIBLIOTECA

muy completa, propia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico.—Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite

En la imprenta de este periódico plaza de la Independencia, 15, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero, economía y prontitud



25.000 pesetas... A fin de que nadie se deje sorprender, ofreciendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que, á mancha de rojo ya desagraviado, ofrece el señor de Lillo, basta consignar que el autor de tal certillo no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch, de someter el agua de Lillo y la sin riva LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos. Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante: de doctor Stakanowitch, de Moscon, Gerona, Patorias 5, entre-suelo. El certillo, pues, ha perdido ya el primer soplo del huracán de la fama, cada día más crecienté y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA — PRECIO DEL FRASCO: 5 PESTAS



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes; SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escondillers, 7, Teléfono 1206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMOS.